

## LAS ARMERÍAS DE MIER

CARLOS LÓPEZ-FANJUL DE ARGÜELLES (\*)

### 1. EL LINAJE

El apellido Mier, derivado del nombre de este pueblo en el concejo de Peñamellera Alta, hizo su entrada en la escena documental en 1259, cuando Pero de Mier y Garçía Fernández de Mier actuaron como testigos de una venta de heredades al prior de la iglesia de Santa María de Piasca (Liébana) (1), aunque no volvió a aparecer en la diplomática local hasta 1404, año en que Fernando de la Mier hizo declaración de los tributos pagados a la corona por los lugares de Quijas y Miravalles en las Asturias de Santillana (2). No faltaron individuos de esa denominación establecidos fuera del que podría considerarse su ámbito próxi-

---

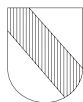
(\*) Universidad Complutense de Madrid.

(1) SOLÓRZANO TELLECHEA, J. A. (2007): Documentación medieval en la Biblioteca Municipal de Santander. Manuscritos originales (945-1519). *Anejos de AMEA*, I: 54-55.

(2) GONZÁLEZ-CAMINO Y AGUIRRE, F. (1930): *Las Asturias de Santillana en 1404*, p. 44.

Fecha de recepción: 29-09-2015

Fecha de aceptación: 30-09-2015



mo de expansión, como Gutierre Pérez de Mier, camarero de los condestables de Castilla asentado en Cervera de Pisuerga a finales del siglo xv, y García de Mieres, «natural del Valle de Mier en las Montañas de Santillana» y morador en Andújar en la segunda mitad de esa misma centuria. Sobre ambos volveré más adelante.

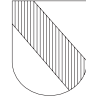
No obstante, como cabría esperar, la gran mayoría de los Mier permanecieron en su comarca de origen, formando parte de un complejo entramado genealógico compuesto por un buen número de familias cuyos lazos de parentesco se resumían a veces en poco más de la comunidad de apellido aunque se integraban solidariamente en una extensa red de influencias y servicios mutuos. Por una parte, los Mier, Cárvaves y Cossío alternaron en el desempeño de los oficios concejiles por el estado noble del valle de Peñamellera hasta 1606, fecha en que una sentencia judicial amplió ese derecho a la totalidad de los vecinos hidalgos (3). Por otra, un buen número de personajes de esos grupos gentilicios alcanzaron cierta posición en las jerarquías civil y eclesiástica del reino y desde ella favorecieron a su dilatada parentela, por ejemplo, Fernando de Mier y Salinas, gobernador del Consejo de Hacienda (1700-1702); José de Mier y Noriega, consejero de Guerra y Castilla (?-1743); Cosme de Mier y Trespalcios, regente de la Audiencia de México (1804-1805); Toribio de Mier y Cárvaves, obispo de Pamplona (1693-1698); Francisco de Mier y Campillo, obispo de Almería (1802-1815); y los consejeros de la Inquisición Antonio Jerónimo de Mier y Noriega (1728-1742) y Juan de Mier y Villar (1799-1808), este último donante de la iglesia parroquial de Alles, capital concejil de Peñamellera Alta.

## 2. LAS ARMERÍAS

A mediados del siglo xvii las armerías de Mier habían alcanzado su estado definitivo, al integrarse diferentes motivos utilizados con anterioridad en un medio cortado de 1) oro una cruz floronada de gules y 2) plata cinco panelas de gules, partido de azur una espada de plata acompañada de cuatro estrellas del mismo; orladas generalmente por

---

(3) TRESPALACIOS Y MIER, J. A. de (1794): *La nobleza del valle de Peñamellera*, edición de I. CORTINA FRADE, 1981, pp. 24-25.



una bordura cargada de la leyenda «Adelante el de Mier por más valer» (Figura 1) (4). Así aparecen en labras fechadas en dos casas en Arenas (1655 y 1656) y otra en Arangas (1669), sitas todas ellas en el concejo de Cabrales (5). Semejantes a éstas son otras 18 asturianas y cinco cántabras, respectivamente reseñadas por Francisco Sarandeses y María del Carmen González EcheGARAY (6). Como acabo de apuntar, la composición anteriormente descrita no es otra cosa que el resultado final de un proceso evolutivo que trataré de disecar a continuación (7).

La iglesia de San Pedro de Plecín, construida en el tránsito del siglo XII al XIII en la proximidad de Alles, fue abandonada a finales del XVIII y ha quedado reducida hoy a la condición de ruina romántica. Relataba en 1794 el canónigo de Córdoba Juan Antonio de Trespalacios y Mier (8) que en el lado derecho de la nave se encontraba un sepulcro cuyo frontal tenía «figurada una espada, de hechura muy antigua, de cerca de cuatro dedos de ancho, la guarnición en forma de cruz [...] a cada extremo de la espada hay dos escudos, sin otra cosa que una cruz grande, igual en todo a las armas de Mier». Para el autor de *La nobleza del valle de Peñamellera* «en el sepulcro está enterrado el que dio principio a la casa de Mier y que éste fue un príncipe de los guerreros de la antigüedad», al que identificó como el conde don Vela de Alava. Asimismo apuntaba que «en

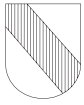
(4) Las mismas armas también fueron utilizadas por la familia Colosía, originaria del lugar de su apellido en el concejo de Peñamellera Baja.

(5) FERNÁNDEZ POSADA, V. (1996): *Cabrales. La trova, historia y heráldica*, pp. 257, 259 y 264.

(6) SARANDESES, F. (1966): *Heráldica de los apellidos asturianos*, pp. 233-234 y 374 [labras en los concejos de Peñamellera Alta (12), Peñamellera Baja (4), Cabrales (1) y Cangas de Onís (1)]. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. (1969-1983): *Escudos de Cantabria*, I: 218, IV: 109 y 151, V: 120 y 123 [labras en Liébana (2), Herrerías (1), Cabuérniga (1) y Voto (1)]. No obstante, los escudos cuyo diseño contiene más información, como los de las iglesias de Arangas (Cabrales) y Ruenes (Peñamellera Alta), el de la casa de Rozagás (Peñamellera Alta) y dos de los tres fechados de Cabrales, no se incluyeron en ninguno de los inventarios antedichos.

(7) Es de justicia recordar aquí el primer intento de clarificar diversas opiniones sobre la heráldica de Mier debido a SARANDESES, F. (1960): Las armas de los Mier. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 14: 257-262. En buena medida, el presente artículo podría considerarse como un análisis retrospectivo de las apreciaciones expresadas por el autor de *La nobleza del valle de Peñamellera* a cargo de un lejano pariente.

(8) TRESPALACIOS Y MIER (1794), *op. cit.* [3], p. 16.



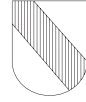
CARLOS LÓPEZ-FANJUL DE ARGÜELLES

el atrio de la iglesia hay otro sepulcro [...] que denota alguna menos antigüedad. Tiene en la piedra frontal que le cubre las mismas cruces en los escudos. Seguramente fue enterramiento de algún hijo o nieto del conde don Vela». Este último monumento era por entonces propiedad de la casa de Mier de Somohano a la que me referiré más adelante. Aunque ninguna de las dos sepulturas se conserva en la actualidad su existencia previa ha sido comprobada en excavaciones, y tampoco cabe dudar de la presencia de la decoración heráldica mencionada. Otra cosa es la datación de esas yacijas que, en una primera aproximación basada en su tipología, pudiera situarse en el intervalo que cubre la segunda mitad del siglo XIV y la primera del XV para la más antigua. En este sentido, el estudio arqueológico del templo ha revelado que en el siglo XV fue trasladado al muro derecho y colocado bajo un arcosolio un primitivo sepulcro formado por lajas, muy probablemente el antedicho, y es posible, por tanto, que su cubierta se labrara entonces (9).



Fig. 1. Armerías de Mier en la casa de la Collada (Ruenes, Peñamellera Alta)

(9) ADÁN ALVAREZ, G. (1995): S. Salvador/S. Pedro de Plecín (Alles). Actuación arqueológica y síntesis histórica. En VV. AA. *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*, pp. 308-317.



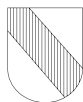
En el inventario de parroquias de la diócesis ovetense elaborado en 1385 por orden del obispo Gutierre de Toledo, aparece listada en el arciprestazgo de Ribadedeva la iglesia de Plecín entonces dedicada al Salvador: «San Salvador de Preçín es abadía. Húsanla apresentar padrones herederos» (10). El derecho al patronato y presentación de capellanes compartido por los descendientes de los fundadores era entonces común en buen número de iglesias asturianas y alcanzaba el 39% entre las ubicadas en el arcedianato de Villaviciosa, al que pertenecía la de Plecín. Para Trespalacios, tanto su stirpe paterna como las apellidadas Cossío, Escandón, Cárvaves, Caso, Hoyos y Guerra «son descendientes por línea recta de varón de la casa de Mier, lo mismo que las que se apellidan Mier» y a ellas correspondían los asientos y sepulturas distinguidas en el templo (11). Sin embargo, la presentación pasó a la totalidad de los vecinos tras un proceso promovido en 1658 y, algo más tarde, se integró en el patronato real. En definitiva, nada se opone a que las familias de apellido Mier provinieran de los primeros patronos de la abadía ni a que éstas en un determinado momento, quizás en el siglo xv, adoptaran un escudo con una cruz floronada.

A finales del siglo xvi, los Mier seguían ostentando esas mismas armas con ligeras añadiduras. Así, los libros de Antonio de Sotomayor, rey de armas de Felipe II, especificaban que: «Son los fijos dalgo deste linaje de mier en las montañas y en el balle de mier an su solar los quales traen por armas vn esqudo canpo de oro y dentro del vna cruz vana de gules como la de calatraba y vna orla de oro en ella ocho aspas de sant andrés de gulas éstas ganó vno deste linaje en la batalla nabal q. se dió contra los moros q. fue bíspera de sant andrés y el Rei las dió para q. todos los que allí se hallaron las pudiesen traer por orla de sus esqudos» (12). En otro lugar se apunta-

(10) FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (1987): *La iglesia de Asturias en la baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*, p. 147.

(11) TRESPALACIOS Y MIER (1794), *op. cit.* [3], p. 20.

(12) SOTOMAYOR, A. de: *Libro yntitulado Gracia Dei intérprete de las Españas en el qual se declaran las armas y blasones de los linages despaña. Es traslado del libro grande que fue de antonio de sotomayor Rei de armas q. fue del rei don fhelipe [...] el qual quedo en poder de Jun ortega muñoz su hierno y de madalena de sotomayor su mujer del dicho Ortega*. Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro,



ba que «los de mier son muy buenos y antiguos hijosdalgo naturales de las montañas del valle de Trasmiera [...] traen por armas un escudo azul con una cruz de oro en faja y los cuatro cantones della azules y en cada uno una estrella de oro» (13). Aunque la cruz floronada es un elemento frecuente en la heráldica castellano-leonesa en la asturiana sólo la muestran dos armerías, acaso relacionadas, las de Mier en Peñamellera y las de Arenas en el vecino concejo de Cabrales (14). Así, en la iglesia de Santa María de Llas (Arenas de Cabrales) se pintó un escudo con una cruz cantonada de cuadrifolios junto con la leyenda que reza: «Estas son las armas de los escuderos de Arenas [...] Año del Señor de myl e IIII e noventa e uno» (Figura 2). En versiones más tardías, dichos cuadrifolios se substituyeron por estrellas.

---

C-50, p. 135. Dos leyendas, popularizadas por Gonzalo Argote de Molina en su *Nobleza del Andalucía* (1588), adjudicaban a los combatientes de las Navas de Tolosa la cruz floronada que milagrosamente habría aparecido en el cielo anunciando la victoria de las huestes cristianas, y a los conquistadores de Baeza la bordura aspada sin más fundamento que la coincidencia del día de la toma de esa ciudad con la víspera de la festividad de san Andrés. Los oficiales de armas recurrían profusamente a estas atribuciones y, sin mayores escrúpulos, intercambiaban las ocasiones o, incluso, aplicaban los símbolos en cuestión a otras distintas. Así, en la descripción de las armas de Carrió por Tirso de Avilés, tomada igualmente de los libros de Sotomayor, también se hace mención a la fabulosa batalla naval en la que Alfonso II habría vencido a los moros pero, en este caso, la distinción otorgada por el rey no sería la bordura aspada sino una «cruz colorada hueca a manera de la de Calatrava» (AVILÉS, T. de (1590): *Armas y linajes de Asturias*, edición de M. G. MARTÍNEZ, 1956, pp. 108-109).

(13) SOTOMAYOR, A. de: *Tercera parte del libro de Antonio de Sotomayor, rey de armas de Felipe II [...] mucho dél es de Ortega Muñoz rey de armas del mismo príncipe*. Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, C-51, p. 109.

(14) Excluyo la cruz floronada atribuida arbitrariamente por Tirso de Avilés al linaje de Caso, y la trebolada que figura en la labra de las armas de Sancho García de Merás (1525) en su casa de Tineo, en el extremo opuesto de la región (LÓPEZ-FANJUL de ARGÜELLES, C. (2008): *Aguilas, lises y palmerines. Orígenes y evolución de la heráldica asturiana*, pp. 44-47). SOTOMAYOR (*op. cit.* [12], p. 173) atribuyó una cruz llana a los Bulnes cabraliegos: «La casa del apellido de bulnes está en el lugar de bulnes en el concejo de cabrales del principado de asturias i trae por armas un escudo colorado con una cruz llana de plata esta casa anda unida con la del apellido de Cueto del dicho concejo de Cabrales».



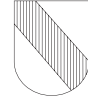


Fig. 2. Armerías de Arenas en la iglesia de Santa María de Llas (Cabrales)

En lo esencial, los blasonamientos de Sotomayor coinciden con lo representado en las labras contemporáneas. La más antigua es la que remata el sepulcro de Juan de Villar de Mier en la iglesia parroquial de Arangas (Cabrales), tal como éste lo había ordenado en su testamento otorgado en 1592: «allí se ponga una tumba con letrero de las Armas de mis antepasados semejantes a las que están en la dicha capilla e Iglesia con las armas que faltan de la casa de Villar» (15). Se trata de la cruz floronada vacía de Mier, cantonada de unos muebles parlantes alusivos a la siega de la mies que podrían identificarse como cuchillas de hoces o guadañas cuyo talón muestra el pequeño resalto que sirve para sujetarlas al mango, a la que se añadieron en punta una flor de lis y otra de nueve pétalos propias de Villar en cumplimiento del mandato testamentario (Figura 3) (16).

(15) Juan de Villar de Mier, sacerdote que había hecho fortuna en Potosí, ordenó igualmente en su testamento que a su cargo se ampliara la iglesia de Arangas y se le añadiera la torre actual (original en el archivo de don José Antonio de Argüelles Eguíbar en Oviedo).

(16) En el centro del dintel de una ventana de la casa denominada «el Palacio» en el pueblo de Rozagás (Peñamellera Alta) que pudiera fecharse en el primer tercio del siglo XVII, también se esculpieron unas armerías de Mier consistentes en la acostumbrada cruz floronada vacía a la que se añadieron tres pequeños muebles en punta que el deterioro de la piedra no permite identificar, con excepción de un rec-

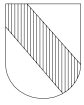


Fig. 3. Armerías de Mier en el sepulcro de Juan de Villar de Mier en la iglesia de San Pedro de Arangas (Cabrales)

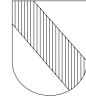
Pocos años después Juan Mahano Díez, vecino de Viguera (La Rioja), declaraba en su certificación de hidalguía expedida en 1605 ser descendiente de la casa de Mier de Somohano en Ruenes (Peñamellera Alta), cuyos dueños eran «diviseros y patronos en la quarta parte de la abadía de Plecín y en la iglesia della an tenido asientos conocidos y sepulturas del linage» donde estaban labradas sus armas junto a la puerta «que an sido y son unos coraçones, una cruz y algunas estrellas» (17). A lo que parece, las cuchillas de guadaña y sus resaltos se habían reinterpretado en términos de panelas heráldicas, un mueble de origen alavés bien conocido en La Rioja que es la estilización de una hoja vegetal acorazonada con su peciolo, cuyo diseño es semejante

---

tángulo con sus diagonales marcadas que acaso corresponda a una bandera (Figura 4). A principios del siglo XVIII, aun se mantenía la cruz floronada, ahora cantonada de panelas, en la labra de la casa de San Román de Panes (Peñamellera Baja).

(17) LADRÓN de GUEVARA E ISASA, M.; FERNÁNDEZ SALMADOR, A. I., y FERRERO MAESO, C. (2009): *Pleitos de hidalguía, ejecutorias y pergaminos que se conservan en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, II: 282.





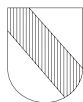
al de la pica de la baraja francesa (18). Popularmente solían tomarse por corazones y así creyó verlos Pío Baroja en el escudo cuyo lema proporcionó título a una de sus primeras novelas: «Es un escudo pequeño y desgastado por la acción del aire y de la humedad. Representa tres puñales en forma de cruz, esgrimidos por manos cerradas, que se clavan en tres corazones. Cada corazón va destilando gotas de sangre. Alrededor se lee esta leyenda sencilla, “El mundo es así”» (19).



Fig. 4. Armerías de Mier en la casa denominada «el Palacio»  
(Rozagás, Peñamellera Alta)

(18) Las panelas son ajenas a la heráldica asturiana, con excepción de las exhibidas en señal de homenaje por los servidores de un alavés, el obispo de Oviedo Sancho que rigió la diócesis entre 1348 y 1369, en cuyo escudo figuraban cinco panelas. No obstante, la descendencia de dichos asistentes dejó de utilizarlas a principios del siglo XVI (LÓPEZ-FANJUL de ARGÜELLES (2008), op. cit. [14], pp. 167-170).

(19) BAROJA, P. (1912): *El mundo es así. En Obras Completas*, 1947, II: 816. Aunque Baroja situó el escudo en cuestión en Navaridas (Alava) en realidad se encuentra en la próxima localidad de Páganos. Muestra simplemente el sauce y las cinco panelas de Salcedo y las diez panelas de Zárate junto con el lema referido, sin puñales, ni manos ni, desde luego, gotas de sangre, frutos de la desgarrada inventiva del escritor con los que trataba de plasmar gráficamente su visión pesimista de la naturaleza humana.



En resumidas cuentas, todos los elementos del escudo definitivo de Mier se encontraban en alguna de sus diferentes versiones previas y se ordenaron en el medio cortado partido compuesto en el siglo XVII. Así, la cruz y la espada se tomarían de la cubierta del sepulcro de Plecín, mientras que las parlantes cuchillas de guadaña entendidas como panelas o corazones y las estrellas, procederían de los muebles que cantonaban la cruz en representaciones anteriores (20).

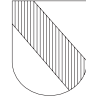
Recientemente se ha sugerido que así como los alaveses Guevara pretendían descender del conde Vela y ostentaban panelas en su escudo al menos desde el último cuarto del siglo XIII, los Mier peñamelleranos habrían adoptado dichos muebles al reivindicar esa misma ascendencia (21). Como expondré a renglón seguido no cabe dar esta inferencia por buena.

En primer lugar, para aceptar la conjetura expresada es preciso admitir que la ficción genealógica debió preceder a la apropiación heráldica, lo cual está en franco desacuerdo con la secuencia en que los hechos se produjeron. La primera mención del legendario origen de los Mier es muy tardía y parece haber sido fruto de la imaginación de Juan de Caso, párroco de Santa María de Ruenes, apoyándose en el texto del benedictino Francisco Sota, un conocido fabulador de la historia local. No obstante, éste último se limitó a indicar que Vela Jiménez, conde de Alava, «finó en el Valle de Peñamellera [...] donde murió y fue sepultado», sin asociarlo en modo alguno con los Mier de los que sólo concretó que tenía «esta casa sus entierros erigidos en la Capilla Mayor de la Iglesia Parro-

---

(20) Al atribuirse tardíamente a las armerías la condición de «marcas de honor», la espada que solía esculpirse en la tapa del sarcófago de los caballeros se incluyó a veces, por sus connotaciones heroicas, en el escudo de sus descendientes. Por ejemplo, los Pola de Luanco «pintan por armas una espada dorada con dos espuelas doradas a los lados hechas a lo antiguo; lo qual se halla en la iglesia de la dicha Pola [de Luanco] en un sepulcro del fundador de la dicha casa y torre, que se dice que era un hombre mui principal que se llamaba Peláez de la Pola» (AVILÉS (1590), *op. cit.* [12], pp. 110-111). Es muy posible que la espada de las armas de Mier tuviera un origen semejante.

(21) RIVERO SIERRA, F. B. (2012): Panelas en las Asturias de Santillana: vestigios de la heráldica de Guevara y Mendoza. *Hidalguía*, 351: 237-266.



chial de su lugar» (22). Con estos mimbres Caso pudo urdir la invención que relacionaba al antedicho conde con los Mier, en un manuscrito compuesto en 1717 hoy perdido pero que Trespalacios consultó y aceptó en este respecto sin reservas. Otro visionario del pasado cántabro, Pedro Cossío párroco de Celis (Rionansa), se contentó con remontar la prosapia de los Mier a un supuesto antepasado que habría participado en la batalla de las Navas de Tolosa «y se le dio por Divisa la Cruz Roxa, que allí se apareció en el cielo, para que añadiesse a sus Armas Antiguas», siguiendo la consabida leyenda divulgada por Argote de Molina en su *Nobleza del Andalucía* (23). Es más, para Cossío la gloria de los Mier residía en provenir del quimérico rey Astur, hijo del rey Osiris de Egipto y progenitor de los gobernantes que, en su desbordante inventiva, habrían mantenido la constante independencia del territorio cántabro «desde cerca de la Villa de Bilbao hasta la de Riuadesella» frente a romanos, godos y árabes, un curioso precedente de las aventuras de Asterix y Obelix.

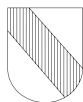
En segundo lugar, los argumentos aducidos en apoyo del referido travase de panelas se han reducido a señalar la presencia de los Guevara en las Asturias de Santillana, en cuanto señores de Treceño, y la existencia de algunas labras de sus armerías en esa zona. Sin embargo, ambos extremos no pasan de ser coincidencias fortuitas que en nada explican la adquisición de las panelas por los Mier como producto de un ilusorio entronque ancestral y, de hecho, ningún autor, incluyendo a Trespalacios, lo ha propuesto. Es más, éste dio por bueno tanto el error cometido por Juan de Caso al tomar dichos muebles por coronas, señal evidente de que para ambos este cambio iconográfico no era de mayor importancia, como el fabuloso significado de éstas pergeñado para la ocasión: «los cinco valientes hijos de esta casa, que salían a las batallas y que dieron principio a otras tantas casas y linajes» (24). Esta reverencia acrítica por la

---

(22) SOTA, F. (1681): *Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria*, pp. 443 y 506.

(23) COSSÍO Y CELIS, P. (1688): *Historia, en dedicatoria, grandezas y elogios de la mui valerosa provincia, xamás vençida Cantabria*, edición facsímil, 1981, pp. 144-145.

(24) TRESPALACIOS Y MIER (1794): *op. cit.* [3], p. 41.



CARLOS LÓPEZ-FANJUL DE ARGÜELLES

autoridad de los textos previos es un lugar común en la literatura heráldica tardía por más que en muchas ocasiones contradijera la observación directa, ya que tanto Caso como Trespalacios habrían contemplado innumerables veces las labras que adornaban las moradas de sus antecesores.

Resumiendo, las panelas de Mier no parecen tener otro origen que la confusión de las singulares y parlantes cuchillas de guadaña con las panelas del repertorio heráldico general, y su utilización precedió al menos en un siglo a la primera mención de la historieta del conde Vela. Evidentemente, las cosas pudieron ocurrir de otro modo pero, a mi parecer, esta explicación es la que mejor se conforma con los datos disponibles.

### 3. OTRAS ARMERÍAS DE MIER

Me referiré, en primer lugar, a dos variantes locales de las armas de Mier. En una de ellas el acostumbrado medio cortado partido se convirtió en un cuartelado con la adición de tres flores de lis de azur en campo de plata. Así lo usaba Cosme de Mier Trespalacios y Villar, regente de la audiencia de México y primo hermano doble del autor de *La nobleza del valle de Peñamellera* (25). Idénticas eran las del capitán Pedro de Villar de Mier labradas en 1730 en la iglesia de Ruenes junto con las de su párroco, el reiteradamente mencionado Juan de Caso (Figura 5). Es probable que la incorporación de las lises aludiera a los Villar, linaje del que descendían ambos titulares, igualmente incluidas con anterioridad y por el mismo motivo en el referido escudo del sepulcro de Juan de Villar de Mier en Arangas.

---

(25) Grabado en el cartel impreso de la tesis de licenciatura de Manuel Jacinto Ovín en la Universidad de México (1785), publicada a costa del regente (MARTÍNEZ, E. (2004): *La nobleza asturiana en México*, pp. 94 y 112).



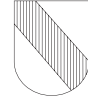
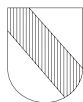


Fig. 5. Armerías de Mier y Caso en la iglesia de Santa María de Ruenes (Peñamellera Alta)

Por otra parte, la mayoría de las labras del escudo de Mier, entre ellas las fechadas en el intervalo 1655-1669 aludidas en el apartado anterior, incluyen bajo la espada o bien en un cuartel adicional tres troncos o estacas con las ramas laterales cortadas, que el blasón califica de palos ecotados, substituidos en algunas ocasiones por hojas de árbol. Entra dentro de lo posible, aunque quizás no de lo probable, que se trate una vez más de un elemento parlante alusivo a la mies: el palo corto y nudoso, generalmente de acebo, que unido por una correa a otro más largo componía el manal o mayal, instrumento con el que se golpeaban las espigas de escanda para separar su grano del raquis. La referencia más antigua a estos enigmáticos muebles se encuentra en la obra de Pedro de Cossío y Celis: «en otro vna Espada [...] y quatro Estrellas de Oro al rededor de la Guarnición, y en la punta de



este Cuartel tres arbolillos verdes», que el autor no vaciló en considerar como una reminiscencia del árbol que ostentaban las ficticias armas del rey Astur (26).

Consideraré ahora las armerías de dos personajes citados al principio de este artículo. Uno de ellos, Gutierre Pérez de Mier, miembro del linaje de Cabuérniga que más tarde adoptó el apellido compuesto Mier y Terán, ornamentó la fachada de su casa y el interior de la capilla funeraria que fundó a finales del siglo xv en la iglesia parroquial de Cervera de Pisuerga con labras de las armas de Terán: gules tres barras de oro, acompañadas o no por dos estrellas del mismo. Si ignoró las de Mier por designio, desconocimiento o, simplemente, por su inexistencia en el momento, es una cuestión para la que no tengo respuesta aunque cabe decir que, con el tiempo, los Mier y Terán trataron de remediar ese defecto adjudicando a su primer apellido unas bandas que no eran otra cosa que la imagen especular de las barras del segundo. Así se describió en 1633 el escudo colocado sobre la puerta de la casa de Juan Enríquez de Terán, señor de Camporredondo y cabeza de la rama principal de la familia: «con dos cuarteles, a la mano derecha tres bandas atrabesadas del lado siniestro al derecho blancas en campo azul, y al siniestro otras tres atrabesadas de un lado a otro en campo rojo y ellas de color de plata, que éstas son de Teranes y las otras de los Mieres» (27). Más tardíamente llegaron a conocimiento de los Mier y Terán las armerías de sus homónimos peñamelleranos que a veces incorporaron a las suyas en todo o en parte, como hizo Gonzalo Díaz Terán Mier y Cosío limitándose a la bordura que contenía el campanudo lema de los últimos (Figura 6).

---

(26) COSSÍO Y CELIS (1688): *op. cit.* [23], p. 145. De un total de 23 labras, 16 muestran troncos y cuatro hojas (SARANDESES (1966) y GONZÁLEZ ECHEGARAY (1969-1983), *op. cit.* [6]).

(27) Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Caballeros de Alcántara, expediente de Juan Enríquez de Terán y Nevares de Santoyo, n.º 476.



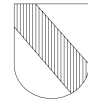
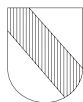


Fig. 6. Armerías de Gonzalo Díaz Terán Mier y Cosío (colección particular)

Según Gonzalo Argote de Molina, García de Mieres, andujareño de origen peñamellerano, traía en su escudo de «azul tres Lirios de oro, y dos Llaves de plata cruzadas, y por la parte del anillo ligadas con vna cinta de oro, y sobre ellas vna Corona Real de oro» (28). Es probable que la asignación de estas armas obedezca a una confusión del apellido Mier, expresado en plural, con el nombre de la villa asturiana de Mieres donde los Bernaldo de Quirós tenían su principal residencia. Las armerías de estos últimos mostraban como muebles centrales precisamente dos llaves y tres flores de lis, y pudieron llegar al conocimiento de Argote como heredero de los documentos del erudito heraldista cordobés Ambrosio de Morales que visitó Oviedo en 1572 donde, con práctica seguridad, conoció a su colega

(28) ARGOTE DE MOLINA, G. (1588): *Nobleza del Andalucía*, edición facsímil, 2004, p. 347.



CARLOS LÓPEZ-FANJUL DE ARGÜELLES

Tirso de Avilés, autor de la obra *Armas y linajes de Asturias* del que pudo obtener la información pertinente (29).

#### 4. OTRAS ARMERÍAS DE PEÑAMELLERA

En la obra de Trespalacios y Mier se describen, además de las de su estirpe materna, otras siete armerías (30). De éstas, sólo las de Cossío se corresponden con las ostentadas, al menos desde finales del siglo xv, por familias de este apellido originario del correspondiente lugar de Rionansa (31), mientras que las seis restantes constituyen un pequeño muestrario de las atribuciones librescas características de numerosas certificaciones expedidas por los reyes de armas que, sin mayores remilgos, se remitían a antecedentes de dudosa fiabilidad o, si la necesidad apremiaba, no dudaban en recurrir a la homonimia de apellidos a falta de mejores referencias. Cabe decir en su descargo que Trespalacios no tenía en mucho aprecio estos productos, indicando que «cada uno podrá darle el crédito que guste a su arbitrio, si le pareciera digna de fe». En otras palabras, los vástagos de los linajes peñamelleranos, con exclusión del de Mier, no precisaron representarse por marcas heráldicas hasta bien entrado el siglo xviii, cuando así lo exigió la categoría del cargo que desempeñaban.

Cuatro de esas armas parecen tomadas del escudo compuesto para su tío Domingo de Trespalacios y Escandón Torre y Cáraves, consejero de Indias y caballero de la orden de Santiago, tal como se mostraba en los carteles impresos de las tesis de licenciatura que apadrinó en la Universidad de México (32). Así, se adjudicaron a Trespalacios las de una familia de parecido apellido, la de Palacio

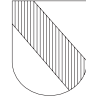
---

(29) Es muy posible que el único usuario de estas armas, por desconocimiento de las propias de su familia materna, fuera José Antonio de Garnica y de la Mier en el cuartelado para él compuesto al acceder al obispado de Burgo de Osma (1801-1810).

(30) TRESPALACIOS Y MIER (1794): *op. cit.* [3], pp. 41-43.

(31) «Dos castillos iguales sobre unas ondas de ríos», semejantes a las generalmente exhibidas: gules un árbol de sinople flanqueado por dos torres de plata y punta fajada ondada de plata y azur, por ejemplo en el partido de Cossío y Terán de la sepultura de Gutierre Pérez de Mier en Cervera de Pisuerga.

(32) En las tesis de Gregorio Sánchez de la Puente (1746) y José María de Pereda y Chaves (1749) (MARTÍNEZ (2004), *op. cit.* [25], pp. 104, 108, 117 y 139-140).



avecindada en Liendo en el extremo oriental de la actual Cantabria, recurriendo al manido recurso de asumir «que desde dicho solar salieron igualmente a establecerse en el lugar de Alles, valle de Peñamellera» (33). A los Escandón se asignaron las partidas de oro y azur con un águila de contracolores de los Busto de Villaviciosa siguiendo al rey de armas Sotomayor: «En el valle de Sant Vicente en asturias ay deste linage y traen por armas de busto ni más ni menos» (34). A los Torre se aplicaron las que diseñó para sí Garcí Alonso de Torres, rey de armas Aragón, en su *Blasón d'armas* (1496) (35). Por último, a los Díaz de Cáraves se atribuyeron unas de sinople con una banda de oro acompañada de un lucero del mismo y una cruz florizada de gules, que cabe sospechar relacionadas con la banda rutinariamente suministrada por los oficiales de armas a familias de patronímico Díaz rememorando un ilusorio escudo del Cid, a la que se añadirían un par de muebles que acaso provendrían de las armerías de Mier y una convencional bordura de plata cargada de aspas de gules.

Un caso semejante se iniciaría con la adjudicación de las armerías de los Hoyos castellanos al obispo de Valladolid de Michoacán Luis Fernando de Hoyos y Mier (1773-1776) por el experto que diseñó su escudo, apropiación por homonimia en la que persistieron sus parientes de Peñamellera inspirada en el correspondiente blasónamiento de Garcí Alonso de Torres: «açul con una vanda de plata y sus tragantes de oro y sus lenguas y dientes de gulas» (36). Sin

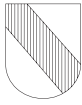
---

(33) Un cuartelado tomado de los blasonamientos de Juan Baños de Velasco, rey de armas de Felipe IV: 1-4) plata un roble de sinople y 2-3) oro tres fajas de sable, entado en punta de gules tres panelas de plata.

(34) SOTOMAYOR: *op. cit.* [12], p. 206. LÓPEZ-FANJUL de ARGÜELLES (2008): *op. cit.* [14], pp. 146-152. Trespacios las describe como un cortado de 1) Busto y 2) azur una caldera de sable y un pendón de gules.

(35) La descripción de Trespacios: «en campo rojo, y en él torre de oro orpasada de azul, orla de plata, con ocho leones de su color natural», es casi idéntica a la de Alonso de Torres salvando las alusiones genealógicas: «El solar de Torres, que es cabe Cuevadonga, traen de gulas con una torre de oro parsada de azur. Mi bisagulo e my agulo y todo mi linaje trañan más una orla de plata con ocho leones de púrpura» (RIQUER, M. de (1986): *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, p. 209).

(36) MARTÍNEZ (2004): *op. cit.* [25], pp. 110. RIQUER (1986): *op. cit.* [35], p. 108.



CARLOS LÓPEZ-FANJUL DE ARGÜELLES

embargo, Trespalacios prefirió en esta ocasión las armas familiares habituales previamente descritas por Juan de Caso, una posible combinación de motivos de distinta procedencia: «dos castillos [...] un árbol con un lobo asido a él, y [...] un caballero llevando un perro atado», de las que se conserva una labra colocada en 1777 en la casa del Torrexón (Arenas de Cabrales) referente a María Antonia de Hoyos y Mier, natural de Panes (Peñamellera Baja).

Por último, el párroco de Ruenes utilizó la cruz floronada arbitrariamente atribuida a su linaje en recuerdo de un supuesto antepasado, el maestre de Alcántara Gonzalo Martínez de Oviedo, que a mediados del siglo xvii había desplazado a las verdaderas armas de Caso (sinople un toro de plata) por influencia de la obra de Tirso de Avilés (37).



---

(37) En las dos representaciones más antiguas de las armas de Caso el toro es el único mueble y así figura en las que mandó labrar en 1522 Gonzalo Fernández de Caso en la capilla mayor de la antigua iglesia parroquial de Cangas de Onís (LÓPEZ-FANJUL de ARGÜELLES (2008): *op. cit.* [14], pp. 44-47), y en las pintadas sobre madera en la segunda mitad del siglo xvi con «un toro en un campo verde» colocadas sobre la puerta principal de la casa de Caso de los Cobos en Bezares (Caso), nombradas en la ejecutoria de hidalguía de Baltasar de Caso (1613-1635) (LADRÓN de GUEVARA E ISASA, FERNÁNDEZ SALMADOR y FERRERO MAESO (2009): *op. cit.* [17], I: 202-203).